



Hoy, mediante videoconferencia

La secretaria general de Pesca analiza con el sector los avances en las negociaciones del acuerdo de pesca con Mauritania

- España ya ha logrado incluir un procedimiento ágil de salida de urgencia, reduciendo los plazos y la carga burocrática en todos los casos de necesidad por fuerza mayor
- El acuerdo previsto permitirá mantener el acceso a la flota atunera en Mauritania, una cuestión de gran importancia estacional

10 de febrero de 2021. La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, ha mantenido hoy un encuentro con representantes de la flota asociada a Cepesca que faena en el caladero mauritano, en la que se han analizado los avances de la negociación para la renovación del acuerdo de pesca con Mauritania, para las modalidades de marisco, flota de fresco y túnidos tropicales.

El último acuerdo de pesca con Mauritania finalizó el 15 de noviembre de 2019 y ha sido prorrogado por dos años consecutivos (finaliza el 15 de noviembre de 2021). Hasta el momento se han celebrado seis rondas negociadoras para su renovación y España ya ha logrado incluir un procedimiento ágil de salida de urgencia, reduciendo los plazos y la carga burocrática en todos los casos de necesidad por fuerza mayor.

La secretaria general ha explicado que aún quedan algunos asuntos abiertos, como la contrapartida económica y los tonelajes de referencia para algunas modalidades. La séptima ronda de negociaciones se celebrará a finales de febrero.

En relación con la flota marisquera, España seguirá la línea de realizar campañas experimentales que permitan mejorar el conocimiento del sector y poder ampliar la zona de pesca actual para langostino, con las máximas garantías de sostenibilidad.





Para las flotas de fresco, dirigidas a merluza y palometa, se espera que se mantengan las posibilidades de pesca actuales, además de mejoras para el aprovechamiento de capturas accesorias de especies como la pota.

Asimismo, el acuerdo previsto permitirá mantener el acceso a la flota atunera en Mauritania, una cuestión de gran importancia estacional, ya que permite completar la actividad en el segundo semestre del año con capturas de atún listado, especie no sujeta a cuotas y en excelente estado de conservación.

El acuerdo de pesca con Mauritania es el más importante de la Unión Europea en términos de capturas, países beneficiados y coste económico, con una contribución de 62,5 millones de euros anuales. Beneficia a buques de Galicia, Canarias, Andalucía y del País Vasco. Ente ellos se encuentran 11 buques marisqueros, 11 atuneros cerqueros congeladores, 7 atuneros cañeros, 11 buques dedicados a la merluza negra, 4 palangreros de superficie y 6 palangreros de fondo.